

HIV pediátrico (<18 meses)

ALGORITMO DIAGNÓSTICO Y NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DEL SIVILA

Definición de caso: NIÑO EXPUESTO: Todo menor de 18 meses hijo de madre con diagnóstico de HIV.

Caso CONFIRMADO de Infección por HIV pediátrico: Niño expuesto con al menos DOS pruebas virológicas positivas en dos muestras de sangre distintas.

Caso sin infección detectable: caso expuesto con resultados negativos para la detección de ADN proviral o ARN plasmático cuyo último resultado negativo corresponda a una muestra tomada después del cuarto mes en niños/as sin TARV al menos 30 días antes de la toma de la muestra.

Caso DESCARTADO: niño/a expuesto mayor de 6 meses de edad con dos pruebas de ELISA negativas en muestras distintas. O caso expuesto en seguimiento con prueba de ELISA negativa entre los 12 meses y 18 meses de vida.

DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA DENTRO DE LAS 24 a 72 Hs. luego del nacimiento y NOTIFICARSE EN UNA FICHA NOMINAL EN SIVILA A PARTIR DE LA TOMA DE MUESTRA DE TODO RECIÉN NACIDO HIJO DE MADRE CON DIAGNÓSTICO DE HIV ó A PARTIR DE LA TOMA DE MUESTRA DE TODO NIÑO EN EL QUE EL MÉDICO SUSPECHE HIV PEDIÁTRICO

